



Gestión Integral de la Ciudad

Oficio: CGGIC/2017/555
Asunto: Instalación del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, Zapopan

Zapopan, Jal, a 28 de agosto de 2017



Gobierno de Zapopan

Ciudad de los niños

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Plaza de los Caudillos,
Edificio Serfin primer piso s/n,
Col. Zapopan Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 38 18 22 00
Ext. 2623
www.zapopan.gob.mx

ING. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
PRESENTE

Sirva este para hacer de su conocimiento que de conformidad con lo señalado en el artículo 12, fracción II; del Reglamento del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Zapopan, Jalisco (RPOETMZ); se le extiende una cordial invitación para la instalación del Comité para el Ordenamiento Ecológico Territorial Local.

Evento que se llevará a cabo el próximo 8 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en las instalaciones de la Unidad Administrativa Basílica (auditorio 2).

Dicho Comité, se conformará con la representación de dependencias públicas municipales cuyas atribuciones y funciones están relacionadas con la emisión de actos de autoridad relativos a los usos del suelo del municipio, la autorización y establecimiento de giros comercios y en general, todo aquel establecimiento mercantil, que impacte o no los usos del suelo y del desarrollo urbano y en general todos aquellos actos que fomenten, promuevan y/o autoricen el desarrollo económico de la entidad municipal, así como las dependencias federales y estatales vinculadas con el cuidado y preservación del medio ambiente. Tal como, es señalado en el artículo 12 (RPOETMZ).

Ya que Usted formará parte de este comité, no omito comentarle que la integración de su dependencia es de gran importancia en las sesiones del consejo, así como de las decisiones que dentro de él se tomen, son definitivas del rumbo que en temas de planeación ecológico y territorial tendrá el Municipio de Zapopan en los próximos años.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Lic. Alfredo Martín Ochoa
Director de Medio Ambiente y Presidente del Comité del Ordenamiento Ecológico

Lic. Patricia Fregoso Cruz
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

MUNICIPIO DE ZAPOPAN
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

DIRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
c.c.p. Archivo/Minutario
PFC/REVG/RAVA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZAPOPAN, JAL.
COORD. GRAL. DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

RECIBIDO
01 SET. 2017
CORRESPONDENCIA
HORA 14:08 hrs
5/9nexo